

Santo Domingo, D.N.
05 de julio de 2021.

DE-No. 0111-21

A los: Señores
Cristina Margarita Amiama Espaillat
Directora Técnica del CONADIS.

Víctor Valdez
Director Administrativo y Financiero del CONADIS.

Asunto: Creación Comisión Interdepartamental para la revisión y la evaluación Local para estacionamientos (parqueos) de vehículos de la institución y del personal.

Distinguidos:

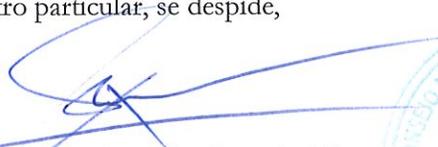
Después de un cordial saludo, me dirijo a ustedes en ocasión del informe presentado por el Departamento Administrativo, relativo a la necesidad de la Institución de adquirir un Local para estacionamientos (parqueos), razón por lo cual se hace necesario la conformación de una Comisión Interdepartamental para la Revisión y Evaluación del área a fin de ver la disponibilidad de inmuebles que podrán responder a las necesidades de la institución.

En ese sentido, la Dirección Técnica y la Dirección Administrativa y Financiera, deberán proceder con la conformación de la referida Comisión, incluyendo las siguientes áreas claves:

- Un (1) representante del Departamento de Accesibilidad Universal;
- dos (2) representante de la Dirección Administrativa y Financiera;
- Un (1) representante del Departamento Jurídico;
- Un (1) representante de la Dirección Técnica.

Es oportuno destacar que este proceso de revisión y evaluación deberá ser presentado al Comité de Compras y Contrataciones del CONADIS, con copia a esta Dirección.

Sin otro particular, se despide,


Dr. Osvaldo Antonio Canario Montero
Director Ejecutivo CONADIS

